



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D N°

06 0 / 0 4

24 MAR 2004

SALTA,

Expediente N° 12.052/03

VISTO:

La Resolución del Consejo Directivo N° 224/03 mediante la cual se designa como Miembros de la Comisión de Articulación del Trayecto de Actualización Disciplinar para acceder al Título de Licenciado en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias de la Salud, a las profesionales: Lic. Susana Elizabeth Mendoza, Lic. Cecilia Piu de Martín y Lic. Carolina De la Fuente;y,

CONSIDERANDO:

Que obra a fs. 63 de las actuaciones, nota de la Srta. Secretaria Académica de la Facultad, en la cual solicita al Consejo Directivo, interpretación con relación al período de Designación de la Comisión de Articulación del Trayecto mencionado.

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 17/03 del 18/11/03 y aprueba prorrogar la designación de los Miembros de la Comisión hasta que la primera promoción finalice el cursado de la Licenciatura (II Ciclo).

Que corresponde emitir el acto administrativo.

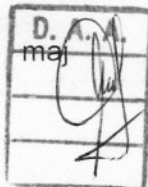
POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 17/03 del 18/11/03)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación de los Miembros de la Comisión de Articulación del Trayecto de Actualización Disciplinar para acceder al Título de Licenciado en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias de la Salud, hasta que la Primera Promoción finalice el cursado de la Licenciatura ((II Ciclo).

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros de la Comisión, Círculo de Fonoaudiólogos, Departamento Alumnos y siga a la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia -, a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud